# Tema 24 del orden del día. Secretaría independiente y otras cuestiones operativas del GAC (incluidos los Principios Operativos del GAC y las elecciones de liderazgo 2018 del GAC)

## Nota: el presente documento informativo ha sido elaborado por el personal de apoyo de la ICANN.

## A. Cuestión: Servicios continuos de secretaría independiente al GAC.

## Acción requerida por parte del GAC

## Confirmar que el GAC desea seguir y apoyar financieramente a una función de secretaría independiente.

## Acordar una convocatoria a voluntarios para establecer un pequeño grupo de acción para potencialmente avanzar en las siguientes cuestiones entre sesiones:

## Evaluar opciones para acuerdos de financiamiento sostenible.

## Elaborar un proceso de licitación pública, que incluya un cronograma, criterios de evaluación y un comité de selección.

## Informar al GAC sobre recomendaciones dentro de un plazo acordado.

## Acordar acuerdos de traspaso para la conclusión del ACIG de su contrato, incluyendo al personal de apoyo de la ICANN si no hay establecidos otros acuerdos.

## Posición actual

## Desde noviembre de 2013, el ACIG suministra servicios de secretaría independiente al GAC. Estos servicios son prestados en virtud de un contrato entre la ICANN y el ACIG. El financiamiento proviene de miembros del GAC que son donantes. El pago se realiza mediante la Asociación de Financiamiento de la Secretaría del GAC administrada por el gobierno suizo y donantes. Los servicios del ACIG seguirán hasta el 31 de enero de 2019, o hasta una fecha anterior por mutuo acuerdo.

## En la reunión de San Juan (ICANN 62)

## La Asociación de Donantes de la Secretaría del GAC informó al GAC que el financiamiento de la Secretaría en 1.0 FTE parece ser suficiente para suministrar servicios en virtud del contrato vigente hasta fines de 2018.

## El ACIG (mediante Tom Dale) informó al GAC que, por motivos comerciales, la compañía no solicitará una extensión del contrato más allá del 31 de enero de 2019. Según el financiamiento y el acuerdo del presidente del GAC, el ACIG suministrará servicios hasta la finalización de la reunión en Barcelona o hasta la finalización formal del contrato.

## El liderazgo del GAC y los miembros interesados del GAC, con el apoyo de los donantes existentes, formarán un pequeño grupo de acción para identificar las opciones de financiamiento sostenible para que estén en funcionamiento después de enero de 2019 y seguir explorando posibles formas en las que se podría obtener financiamiento de la ICANN.

## La Secretaría del ACIG revisará e informará acuerdos de secretaría financiados independientemente en la comunidad de la ICANN.

## Función de la secretaría independiente del GAC

## Los servicios que actualmente suministra el ACIG están estipulados en el Anexo 1.

## Los servicios de secretaría a otras organizaciones de apoyo y comités asesores son suministrados por la ICANN. Los Directores Ejecutivos sucesivos de la ICANN han rechazado suministrar apoyo financiero para una función de secretaría independiente para el GAC, argumentando que el personal de la ICANN puede suministrar los servicios necesarios.

## El GAC ha respaldado el concepto de una secretaría independiente para garantizar que los aspectos de política pública del DNS sean identificados y analizados con la prioridad adecuada; y que el GAC tenga acceso a asesores receptivos que rindan cuentas directamente al GAC y que no se encuentren bajo presión de los intereses corporativos de la ICANN ni de las políticas internas de la ICANN.

## Algunos grupos dentro de la GNSO (Grupo de Partes Interesadas de Registradores y Registros) brindan financiamiento a pequeñas secretarías independientes propias pero estas son esencialmente administrativas. La ICANN ha brindado apoyo a grupos para que se comprometan a ayudar con, por ejemplo, la preparación de presentaciones a un proceso de comentario público, pero este programa ya no recibe financiamiento.

## Proceso para seleccionar nuevo proveedor y acuerdos de financiamiento

## El ACIG fue seleccionado para suministrar servicios en el año 2013 después de un proceso de licitación pública desarrollado por el grupo de acción del GAC cuyos miembros incluían Nueva Zelanda, los EE. UU. y la Comisión Europea.

## Desde el 1 de mayo de 2017, el ACIG presta servicios al nivel mínimo de 1,0 FTE (Equivalente de Jornada Completa). Esta es una reducción significativa del nivel de 2,5 FTE que se acordó tras el establecimiento inicial de la secretaría del GAC en 2013.

## El modelo de financiamiento hasta la fecha ha implicado contribuciones significativas de los países donantes originales (Brasil, Noruega y Países Bajos) y contribuciones adicionales de diversos miembros del GAC. En discusiones previas, el GAC ha acordado que este no es un modelo sostenible ya que no tiene una contribución equitativa u objetivamente determinada de todos los miembros del GAC, y las contribuciones ahora se basan en año tras año en vez de en un plazo más largo.

## Acuerdos de traspaso

## Las funciones actualmente conducidas por el ACIG a nivel de 1.0 FTE están incluidas en el Anexo 1.

## Es altamente recomendable que el traspaso de estas funciones se lleve a cabo antes o durante la reunión ICANN 63 en Barcelona. Parece poco probable que se establezca una nueva secretaría independiente para este entonces.

## La organización de la ICANN necesitará una notificación razonable si el GAC desea que cualquiera o todas las funciones actuales del ACIG sean asumidas por el personal de la ICANN, incluso de manera provisional, ya que hay implicancias obvias en cuanto a los recursos.

## Información adicional

## Actas de la reunión del GAC en San Juan - <https://gac.icann.org/minutes/icann61-meeting-gac-minutes>

## B. Cuestión: Principios Operativos del GAC

La evolución de la comunidad de la ICANN a un rol más “empoderado” después de la transición de la IANA ha impulsado a las organizaciones de apoyo y comités asesores individuales de la ICANN (incluido el GAC) a examinar sus principios operativos y otros procesos para evaluar si están “aptos para el propósito” dentro de esta nueva estructura de comunidad empoderada.

El GAC ha realizado esfuerzos dirigidos para actualizar sus 54 principios operativos en la medida necesaria durante los últimos años, pero los principios actuales no están en consonancia dentro de una estructura organizacional integral – reflejan una lista general de principios.

Cambios recientes a los principios operativos del GAC han tendido a ser tácticos – adecuadamente centrados en las necesidades a corto plazo. Pero a medida que aumentan las cargas de trabajo de la comunidad, el ritmo de trabajo en la ICANN se acelera y las cargas aumentan en los participantes de la comunidad, la ausencia de una estructura general está mostrando brechas procesales en los principios como están ahora estructurados. El formato actual de los principios operativos del GAC dificulta hacer un seguimiento de ciertos procesos o que algunos miembros del comité incluso consulten los procesos adecuados para su trabajo.

Una nueva estructura para Los Principios Operativos del GAC se creó en 2017 y el GAC se está acercando a la nueva etapa de este trabajo.

Una vez finalizada, una estructura evolucionada de principios operativos que “cubra las brechas” que se han identificado y se identificarán en el futuro brindará continuidad organizacional, claridad para los nuevos participantes, un medio para ayudar al comité a cumplir con nuevas responsabilidades organizacionales y ayudará a que el GAC funcione de manera más eficaz como una estructura de comunidad totalmente empoderada en el nuevo entorno de la ICANN.

## Acción del GAC requerida

Hace un año se propuso una nueva estructura para los Principios Operativos del GAC. De acuerdo con la discusión del GAC en ICANN 60 en Abu Dabi, se necesita continuar con la discusión del GAC para definir un enfoque claro con el fin de abordar la nueva estructura propuesta y para tener tiempo para evaluar nuevos procesos operativos de manera ordenada. En ICANN 61, el comité explorará opciones para que este trabajo avance.

## Estado actual de este tema

Durante la reunión ICANN 61 en San Juan, los miembros del GAC escucharon un resumen de las recomendaciones posibles más recientes para la forma de abordar la evolución de los Principios Operativos del GAC de manera integral y ordenada - ayudando al comité a centrarse en aquellas cuestiones de prioridad más alta en primer lugar y avanzando en el trabajo desde ese punto.

Dada la prioridad de apoyar los esfuerzos del grupo de trabajo del comité en la organización de la ICANN, se determinó que la mejor área potencial para el enfoque inicial sería sobre los principios que afectan los esfuerzos del grupo de trabajo. El liderazgo del GAC ha asumido esa tarea y centrará sus posteriores esfuerzos en esa área entre las reuniones en la ciudad de Panamá y en Barcelona con la esperanza de presentar algunas propuestas iniciales para los principios operativos propuestos antes de la reunión ICANN 63.

## Más información de referencia/detalles:

* El GAC establece sus propios Principios Operativos
* Los primeros Principios Operativos del GAC fueron creados en el año 2004
* Los Principios Operativos actuales datan del año 2011
* Desde 2011, ha habido varias iteraciones aparentes diferentes de los esfuerzos de trabajo sobre los principios operativos
* Durante los últimos tres años, han existido tres esfuerzos dirigidos a las enmiendas:
	+ Buenos Aires en 2015 para permitir para permitir que haya 5 vicepresidentes
	+ Johannesburgo en junio de 2017 para permitir el voto electrónico
	+ Nueva estructura propuesta – marzo de 2017
* Se realizó una evaluación preliminar de una nueva estructura y asignación – julio de 2017
* Discusión detallada del GAC – Abu Dabi – noviembre de 2017
* Discusión detallada del GAC – San Juan – marzo de 2018

## C. Cuestión: Elecciones de liderazgo del GAC/Período de nominaciones – 2018

**Información de referencia**

En 2018, el cargo de presidente del GAC y los 5 cargos de vicepresidente están abiertos para nominación y posible elección.

Las elecciones del Presidente del GAC se realizan cada dos años. De conformidad con los Principios Operativos del GAC, un presidente del GAC es elegible para desempeñarse durante dos mandatos de dos años consecutivos. Las elecciones de los vicepresidentes del GAC (hasta 5) se realizan en forma anual. Los vicepresidentes pueden ser reelegidos, sin embargo, ninguna persona puede ser vicepresidente por más de dos mandatos consecutivos.

**Nominaciones**

* El primer paso en el proceso de elección es un período de nominaciones.
* Los posibles candidatos solo pueden ser nominados durante el período de nominaciones, ya sea mediante la autonominación o mediante la nominación de un tercero en la lista de correo electrónico del GAC.
* Las autonominaciones o las nominaciones por terceros deben realizarse por correo electrónico a la lista de correo electrónico del GAC – gac@gac.icann.org.  Un correo electrónico para nominaciones debería ser titulado claramente como “Nominación para presidente” o “Nominación para vicepresidente”. Los candidatos postulantes solo pueden ser nominados durante el período de nominaciones.

* El personal de apoyo del GAC de la ICANN solicitará a los candidatos nominados por un tercero que confirmen su aceptación a la nominación y su deseo de presentarse a la elección – si es necesario.  Los autonominaciones no requieren de dicha confirmación.

* El personal de apoyo del GAC de la ICANN registrará las nominaciones en un documento compartido en el sitio web del GAC.

* El requisito de elegibilidad estipulado en el Principio Operativo 22 del GAC, en virtud del cual los candidatos a presidente y vicepresidente del GAC deberán ser “representantes acreditados”, en la práctica ha significado que los Representantes primarios, los Representantes suplentes y los Asesores del GAC son elegibles para nominación y elección para desempeñarse como líderes del GAC.

**Período de nominaciones**

En virtud del Principio Operativo 33 del GAC, el período de nominaciones se iniciará durante la reunión del GAC antes de la reunión de elección y se cerrará 45 días antes del comienzo de la reunión de elección. Es práctica actual hacer el anuncio del período de nominaciones durante la sesión plenaria inaugural, inmediatamente seguida de un correo electrónico a la lista del GAC para informar a todos los miembros del GAC acerca de esta apertura de manera oportuna. Asimismo, es práctica actual enviar recordatorios durante este período a la lista del GAC sobre la oportunidad de las nominaciones, por lo general, una vez al mes. En un plazo no superior a los 14 días posteriores al cierre del período de nominaciones, se publicará la lista de candidatos en el sitio web del GAC, según lo estipulado en el Principio Operativo 33. También es práctica actual informar a los miembros del GAC con un correo electrónico a la lista del GAC, en el cual se enumeran los candidatos.

Para el año 2018, con su apertura el 25 de junio, **el período de nominaciones se extenderá hasta el 7 de septiembre de 2018.**

**Elegibilidad para la elección de 2018**

El requisito de elegibilidad estipulado en el Principio Operativo 22 del GAC, en virtud del cual los candidatos deben ser “representantes acreditados” no se ha tomado en la práctica para significar únicamente cualquier Representante con una R en mayúsculas – también Representantes suplentes y Asesores han sido elegidos y se han desempeñado en estos roles. El presidente actual del GAC (Manal Ismail) y tres de los vicepresidentes (Cherif Diallo, Pär Brumark y Thiago Jardim) son elegibles para ser nominados para reelección para desempeñarse durante otro mandato.

**¿Elecciones por votación o por aclamación?**

Al cierre del período de nominaciones, si solo hay un candidato para presidente, este candidato será elegido por aclamación. Del mismo modo, si no hay más de cinco candidatos para vicepresidentes, estos candidatos serán elegidos por aclamación. La elección por aclamación entonces se lleva a cabo formalmente al comienzo de la próxima reunión presencial. Si no se cumple una o ambas de estas condiciones, las elecciones serán celebradas mediante votación para presidente o vicepresidentes, según corresponda. En virtud de los Principios Operativos, el presidente notificará al GAC sobre la situación y qué proceso se seguirá.

**Información adicional**

Principios Operativos del GAC - <https://gac.icann.org/operating-principles/operating-principles-june-2017>

## Administración de la documentación

|  |  |
| --- | --- |
| **Título** | Secretaría independiente y otras cuestiones operativas del GAC |
| **Distribución** | Miembros del GAC |
| **Fecha de distribución** | 7 de junio de 2018 |